

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV | Núm. 6.008 | Segunda Época | Jueves 1 de Noviembre de 1923 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

EN LA TARDE DE TODOS LOS SANTOS

Era yo niño, y estudiaba en el Instituto del pueblo en que naci, cuando una tarde, la última de Octubre, al salir por la puerta de la Universidad con mi herma o Alfonso, de la cátedra de Historia de España, el sonido grave, melancólico y solemn de las campanas de la Catedral, tocando las vísperas de *Todos los Santos*, trajo suavemente mi camino en la pedrera de las Escuelas, sobrecogiendo y emocionandome profundamente, casi si a guisa llorase, con un misterioso abrazo, a las pueras de mi corazón, en el que se adentra, y para siempre, toda la infelie grandeza de la fiesta... ¿Qué tenía ella de singular, de magnífico y de emotivo, en mi hogar paterno, del cual solo nos quedaban gritos y despojos rotados de lágrimas; y en la Catedral, que era el alma de la Ciudad, la expresión de nuestro ideal católico, el centro de nuestra vida religiosa, y el resumen de la historia local, como de su ultrajada Catedral de Ríma dijo en *La Correspondiente*, de 25 de Octubre de 1914, Mlle. Alice Martin?

Después de cantar por algún Cañón, en los pontificiales del buen Obispo Benito Sanz y Forés, la hermosa *Epistola*, del libro del Apocalipsis —en el que San Juan quisó darlos a conocer, como en su Evangelio y en sus tres Cartas más que al Jesús de la Historia, al celestial Jesús esencialmente consubstancial con el Paire...», según el Cardenal Mercier dice en *La fe des Tous Saints*—, anunciaba el diácono, de su pulcrito de Evangelio, el sublime *Sermón de la Montaña*, cuya divina savia habla de trastocar, de todo en todo, el sentido ético de la humanidad. Y al oír esas palabras jamás dichas sobre la tierra, realmente genéticas, y que, como diría el jesuita Van Trinch, conforma con una energética frase de la Escritura, «rasgan el espíritu, atravesan y lo dividen, y casi lo desgarran en dos, neque ad divisionem animae», al oír en la Catedral esas ocho célicas bienaventuranzas, sin già, mi pura imaginación de niño, entre los refugios y gloriosísimos resplandores de soberanas lumbres increadas, la visión de la Jerusalén apocalíptica, como habla de volver a presentirlo y a entrevistar luego, tres o cuatro años después de esto—y ya estudiante de Literatura universal en el preparatorio de Derecho, en las instituciones portentosas del Poeta teológico del siglo XIII, Dante Alighieri, quien acertó a salvar de un vuelo los límites del tiempo y del espacio, para peregrinar, guiado por Beatriz y por Virgilio—per te, poeta fuí—, por aquel triple reino, cuyas puertas abre sólo la muerte... Así, el Poeta atísmo, había de revelarme ya en mi adolescencia, en los primeros versos de su *Paradiso*, a cíados por un divino fulgor de cie o en éxtasis, la soberana inaccesible Gloria di *Colui che tutto muo*te, y que

Per l'universo penetra e n'una parte più, e meno allrove!

Y he aquí que al llegar la tarde de esa belísima fiesta de *Todos los Santos*, a los himnos de triunfo que habían hecho como bandadas de inmortales esperanzas la Catedral, durante la soleminidad de la misa, cuando yo veía por todas partes aeroles cándidas, radiantes destellos, desfilando en torno de los bienaventuranzas con claror cénico, y refulgentes mitras, y abasísticas virginales, e inmarcesibles palmas rafagantes de luz; reimpresionaban en las vísperas de los *Defuntos*, los más hondos y desgarradores acentos del dolor, los más terribles gritos de angustia, las imprecaciones y los apóstrofes llenos de lágrimas, de abatimiento, de mortales congojas. Y ya suenan en el coro, lleno de sombras, las lamentaciones del iútimo Job, clamorosas, rugientes, igual de león, y que amenazan sacudir el templo y desquiciarlo, como si las ráfagas de una gran tempestad, potentes e invisibles, lo sacudiesen...

Lamentación de Job!... «El libro de Job...» en el que el dolor grita—dirá La-mu-ri-ue—y el orgullo murmura, y la desesperación reta, activa; y la impiedad momentánea arguye, y el delirio blasfema; y la amistad falsa e impotente—Eliphas, Bildad, Tsopher, y el Príncipe de Théman—, razona, y el hombre condena y niega a su Dios; y el Dios negado, perdi-ductible e inconmovible, se ergue a toda su inmenso altura, y habla a la conciencia del que duda, con su terrible y omnipotente voz; y la omnipotencia invisi-ble atestigua y confirma la justicia visi-ble...

Y esos gemidos, y estas desesperanzas de Job, siguen hinchando con la angustia, y suprema majestad de su pompa lírica enlutada, el coro, y todo el ámbito de la Catedral, casi a oscuras. Porque va de caída la tarde, esa tarde en que una extraña y espesa neblina nos invade el alma; y una vez muy íntima y querida está habiendo dentro de nosotros; y se ve venir otras partes, espectralmente, la sombra de ella, de la *Intrusa*, de la Muerte... Y agoniza el día de *Todos los Santos*, que tiene la tristeza misteriosa y astil de esos días cortos, que anuncian el invierno. Y en torno de los gentiles pináculos de la to-re-catedralicia, por el cielo medio entolado, y con cariz de frío, revolotean pianos, y pasan y repasan ya entre sombras, y ascendiendo con ens al polvo recostado durante siglos en los vitrales, las más tempestuosas golondrinas del otoño, «la más pensativa de las estaciones»—como Caro-Guerin dice en su libro *Cœur solitaire*—; las golondrinas que aún no han emigrado, con las chorras. Y en la levitiva plaza de la Catedral, donde duerme el alma de la Ciudad vieja, parece como que se van ojillando temerosamente todas las cosas, y que nos dejan soles; a tiempo en que ya vienen las gitanas del Camposanto, por la Carrera de los Muertos—siempre en sombras, aún en los más claros días primaveriles—silenciosas, adoloradas, mullendo al suelo, con los ojos fúnebres ba-jando del brazo, y las coronas, las siempre vividas, cada uno de los que se iban.

POR TELEFONO

EL VIAJE DEL CARDENAL BENLLOCH

Un regalo de las damas españolas

Madrid, 31 12 noche.
Comienzan de Valparaíso que en la bahía de Viña del Mar las damas españolas, residentes en aquella capital, entregaron el Cardenal Benlloch un magnífico báculo, adornado de piedras preciosas.

Se trató de una valiosa joya, valorada en 12 000 pesos.

Las casas de Viña del Mar se hallaban iluminadas y adornadas con plantas y candelabros.

Al desfilar el eminentísimo Prelado español por las calles de dicha barriada fue aclamado por la multitud y el coche que le conducía cubierto materialmente de flores.

En la Catedral

Hoy, fiesta de *Todos los Santos*, a las 9 y media, después de la misa solemne, celebrará Misa de Pontifical nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, asistido por los Excm's Cacilido Catedral y Beneficiados de la misma.

Predicar el canónigo Magistral, Doctor R. Rodríguez, Profesor del Instituto

Videla, en la mano...

Vividas, cada uno de los que se iban.

Y vividas, cada uno de los que se iban.

POR TELEFONO

Bombas contra los vice-consulados españoles

Madrid, 31 12 noche.
De Buenos Aires cablegrafia la noticia de haber estallado simultáneamente una bomba en cada vice-consulado de España, en Córdoba y Rio Cuarto.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

La Policía hace gestiones para descubrir a los criminales.

CRONICA LOCAL

El viento es un caporal que conoce de sobre nuestro país puesto que nos visita con frecuencia. Llegó hace unos días acompañando a las nubes, que se consideran furiosas en este rincón meridional donde nunca llueve, y de la noche a la mañana desapareció aquél, dejando a éstas asombradas, en su prisión extrema para ellas. Canadas de esperar, comenzaron a desvelarse a medio día, curadas ya de su asombro, y a ratos dejan ir algún chubasco sin saber si hacen bien o peor; bat de incorrectas, y a ratos abren los ojos al Sol, que no lucía muy radiante ni esplendoroso, molesto tal vez por la inopportuna presencia de las nubes.

Y así se despidió el mes de las aparturas de curso para dejar paso al de los «cálidos» veranos, manteniendo entre las gentes la incertidumbre de la lluvia, pero permitiendo gozar a las que selanaron a la calle, que fueron las más de un tiempo apacible mercé a la ausencia de maese Eolo.

Consignada esta fantasía lírico-astronómica para dar cuenta del estado del tiempo durante el día de ayer, poco más nos queda que decir de la despedida de Octubre, a no ser que recurramos a nuestra fantasía o acójamos las menudencias que fabrica el inagotable magín y los concurrentes a los mentideros.

Deslizóse el día oficial sin rasgos salientes, y aún la crónica de sucesos, ni el día marítimo, brindaron otra cosa que lo que todos los días produce la monotonía de nuestro vivir provincial.

Compartieron el capítulo de sesiones la Comisión municipal de Aguas y el Consejo provincial de Fomento.

Por la noche celebróse la anunciada asamblea de detallistas de Comercio.

En los solares de Burgos a su Rodrigo aguardando...

Y que es la de la Iglesia Primada de Toledo plena eternamente al casarse dueño por la muerte de la Emperatriz Isabel. Y que las de la Giralda se acordaban, al través de los siglos, de aquella grande soledad, y de aquella profundísima amargura que en Sevilla sintió su rendido amador Alfonso X el Sabio, quien allí escribió el doloroso libro de *Querellas*. Y que las de Granada componían un *requiem* sobre el sepulcro, tan olvidado, de la Reina Católica. Y que las de Salamanca despedían tristemente, en su exento de la tierra, a la Santa Teresa de Jesús, al fallecer, en Abades de Tormes, trasplantada a la patria «ésta». Y que las de las dos torres de la *Pulchra Leonina*, rezaban por la esforzadísima y nobilísima ánima de su don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno. Y que las de la torre del Sacramento, de Sigüenza, claudicaban sus elegiacos sonetos a la memoria de la angelical Blanca de Borbón, venida de su tierra fancesa para topa se por galas de sus desposorios, con el puñal y las ignominias de don Pedro I de Castilla, más cruel que Justiciero. Y que las campanas inolvidables de la Catedral Basílica nor-teña, se derretían en lágrimas, a la manete, subita e inesperada, de un gran corazón, que a la sombra de ese insignie Templo viviera un día, lo que vive la flor del heno, a la mañana verde, seca a la tarde; lo que viven las rosas: *l'pace d'un malin Hoy*, pienso que si esas campanas doblan fuereamente por lo de eso, también, también tañan a muerte por muchas y muy grandes, y muy amadas cosas que se han ido de entre nosotros, o que se están yendo y en tropel... Acaso esas excesas y dilectas cosas no volverán. Más de mí sé decir con Job en su esterco: *que mi Redentor vive y que he de resucitar del polvo de la tierra en el dia novísimo... y que en esta mi carne veré a mi Dios*. Y junto a Dios, y en la gloria de Jerusalén celeste, veré además a todos los que mi corazón ha amado tiernamente sobre la tierra... ¡Volveremos a vernos!...

ADOLFO DE SANDOVAL.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Isabel Gázquez Gázquez, María del Carmen Gómez López, Encarnación Soler Ríos, María Manuela Pozo Vila y Ana Salas Pardo.

Defunciones: Agustín Sánchez Fernández, Ignacio Ortega Martín y Carmen Felices Rodríguez.

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Trinidad López Martínez.

Defunciones: Anguil Fernández Roy, y María Salmerón Soriano.

Matrimonios: Ninguno.

Ayer se reunió bajo la presidencia del señor Rovira, la comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto.

Según nuestras noticias acordó solicitar de la Superioridad se autorice la ocupación de dos de las casas que van a exorcizarse en la calle de Aguilar Martell (ter-

misiones de la Alvarez de Castro) para prolongar esta vía hasta el Andén de Costa y que se autorice asimismo el pago de la expropiación de ocho casas respectivas cuyo precio se ha llegado a un acuerdo.

Se dice que a mediados del mes próximo se constituirá la nueva Junta conforme a las prescripciones del moderno Reglamento.

**

Han salido:
Para Barcelona, la señora e hijas del magistrado de aquella Audiencia don Eugenio Carrera.

Para Ceuta, a donde va destinado, el oficial técnico mecánico del Cuerpo de Telégrafos, don Francisco Bosque Gilbert.

Han salido:
De Ávila, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

Han salido:
De Abla, don Apolo Ocaña Santander.

De Madrid, a donde fué con permiso, el jefe de Intendencia don Pascual Aguirre. De Huéscar, don María Correa, viuda de Estorch y su bella hija María.

**

En medio de la Gran Plaza se yergue la Catedral de cinco bellísimas naves que se van construyendo. El Gobernador, que tiene su Gobierno y sus Cortes, donó a la Iglesia la cantidad de un millón de pesos, más de dos millones de pesetas para dar impulso a las obras y poderlas terminar antes de dos años. En medio de gran entusiasmo pidieron y comprometieron al señor Cardenal a que viniese a inaugurar y consagrar la Catedral. Y el señor Benlloch aceptó en el acto, dando su palabra de Cardenal de que volvería por este Buenos Aires tan bello y encantador.

No podía faltar aquí un Santuario de la Virgen habiendo vivido España. Ahí está la famosa Virgen de Luján, veneradísima de los argentinos, uruguayos y paraguayos, que han levantado una sorprendente Basílica Gótica en proporciones gigantescas de puro estilo. Allí celebró el Cardenal bajo la Virgen que es, como la de Covadonga «poquerina e gallana» y junto a la Bandera Española que dejó en el Santuario la Infanta Isabel de Borbón en la visita memorable que no olvidarán jamás los argentinos. ¡Qué discurso tan inspirado nos hizo recordando las Virgenes de España! Lloraban muchos ojos...

Y banquete de la Embajada y del Club y de Autoridades y de Prelados y Consulados... y por fin del Presidente de la República que fué de una confraternidad comovedora.

Bien satisfecho puede irse el Cardenal de Buenos Aires diciendo a pulmón lleno «volveré». Hoy le han hecho llorar los valencianos que han rayado a la mayor altura en punto a vtores agasajos y «locuras» cuando cantaban VALENCIA SANTA, la dulce melodía de Serrano. Eran lágrimas de satisfacción y de gratitud.

Con la certeza de los grandes destinos que tiene España en el mundo, trabaja el Cardenal Benlloch y su séquito por tierras de América. Todos los periódicos han encomiado su venida y su «estancia» como llaman aquí a la «estancia» alabando su magnética simpatía y su esplendido talento.

Ahora mismo LA RAZON «quinta» como aquí pregongan suprimiendo «edición» despidió al Cardenal con estas palabras:

«Desde mañana temprano dejará de ser nuestro huesped grato el eminentísimo purpurado que durante su estancia en Buenos Aires ha superado las mejores esperanzas que se habían cifrado a su respecto.

Gentil y afable, a la vez que acertado y digno, de una inteligencia y una ilustración notables, tratando de aprovechar todo momento y toda ocasión para inculcar y enseñar y hacer triunfar los principios de la Religión, acogedor y llano para el humilde como para el poderoso, Monseñor Benlloch ha conquistado en estos siete días afectos y admiraciones que sin duda le recordarán toda la vida».

Dentro de breves horas abandonaremos la inmensa ciudad, alejándonos un poquito más de España... con el cuerpo, pues, con el alma estamos más unidos cuanto más distantes.

La distancia entre los corazones que se quieren es como la goma que cuanto más se estira y se quiere separar hace más fuerza para atraer. España querida, con la cual soñamos, buscando ávidamente las noticias en los diarios referentes a tu vida interior; Patria de nuestros amores atrae cada vez más el corazón al tuyo hasta que se funda con él y con el viva.

Fr. LUIS URBANO O.P.
B. Aires, 30 Sep. 923.

POR TELÉFONO

El regreso de la Reina Madre

Madrid, 31.—12 noche.
A las once de la mañana llegó a la Corre^ta Reina Doña Cristina.

Diez minutos antes de la llegada del tren llegaron a la estación los Reyes.

Una compañía de León rindió los honores de ordenanza.

Acudieron a esperar a la egregia dama todos los generales del Directorio, menos el marqués de Estella, la infanta doña Isabel, palatinos, autoridades y personalidades.

Al descender doña Cristina del *break* fue saludada por sus augustos hijos y a continuación le dieron la bienvenida las personalidades que se hallaban en el andén.

En aquel momento llegó a la estación el marqués de Estella, quien después de saludar a la Reina Madre conversó brevemente con el Monarca.

Seguidamente se organizó la comitiva real, que se dirigió a Palacio.

Al pasar el coche que ocupaba doña Cristina frente al Asilo de Lavanderas fué aplaudida por las asiladas.

Durante el trayecto el público hizo igual las manifestaciones de cariño y respeto a la Reina Madre.

POR TELÉFONO

MADRID

Una multa

Madrid, 31.—12 noche.
Hoy le ha sido impuesta una multa de 250 pesetas a la dueña de una confitería que intentó sobornar al oficial encargado de la oficina repartidora del azúcar.

Acuerdos municipales

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento se propuso que se abra una Nécrópolis nueva y se clausuren los cementerios de las Sacramentales.

Fué aprobado el dictamen y se propuso la denuncia del convenio celebrado por el Ayuntamiento con las Archicofradías de las Sacramentales.

Negaron las razones que aducen los portugueses para justificar su actuación.

POR TELÉFONO La labor del Directorio

La reforma de la Ley Municipal

Madrid 31 12 noche.
El decreto sobre la reforma de la Ley Municipal que publica hoy la *Gaceta* establece la supresión de los Tribunales municipales desde primero de Enero próximo.

Las funciones de los mismos serán de la competencia de los Juzgados de Instrucción.

Tendrán derecho preferente para ser nombrados jueces, fiscales y suplentes los excedentes de la carrera judicial y fiscal, los cesantes de las mismas, sin tacha desfavorable, los opositores sin plaza, los abogados que hayan ejercido cargos de jueces que por su prestigio y arraigo merezcan ser reelegidos y finalmente todos aquellos vecinos de pequeñas poblaciones de conducta intachable que sepan leer y escribir.

Los nombramientos los harán las Audiencias Territoriales, en pleno, y previa la propuesta de los jueces de primera instancia, dentro de la primera quincena de Noviembre.

Podrá apelarse por los interesados y por los vecinos de las respectivas localidades.

Las reclamaciones se resolverán sin ulterior recurso por la Sala de Gobernación del Tribunal Supremo.

La reforma de la Ley de Reclutamiento

El decreto reformando el artículo 215 de la Ley de Reclutamiento establece que los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde su ingreso en Caja hasta que pasen a la segunda situación del servicio activo.

Pedrán contraer los soldados de cuota que hayan cumplido los plazos reglamentarios.

Los mineros de Puerto Llanza

Una comisión del Sindicato Minero de Puerto Llanza, acompañada del diputado Llanza, visitó a los generales del Directorio, señores Navarro y Mendieta.

A ambos generales hicieron entrega de un documento, en el cual se consigna la producción individual del obrero, en la producción.

Al mismo tiempo, señalan las deficiencias del material ferroviario, que dificulta el aumento de la producción y obliga a los obreros a trabajar tan solo tres días en la semana.

Los vocales del Directorio ofrecieron atender sus peticiones.

Nota oficial

Al medio día facilitaron en la Presidencia una nota oficial en la que se participa que el Directorio ha adoptado el acuerdo de nombrar un juez especial, de la categoría de Magistrado del Supremo, para que estudie la denuncia formulada por el señor March, contra la Gerencia de la Tabacalera.

Anuncia que desde hoy se encuentra el asunto «sub-jurado».

Hace resaltar la conveniencia de que la prensa se abstenga de hacer comentarios, sean o no sugeridos por las partes litigantes; pues éstas pueden resultar al proceso, el cual se tramitará con toda imparcialidad.

Advierte además que el Directorio no recibirá a visitantes que hayan de referirse a este asunto; puesto que pueden depor ante el juez que ha sido designado para que entienda en el mismo.

Firma regia

Hoy firmó S. M. decretos de Fomento e Instrucción pública, que carecen de interés para esa provincia.

Estella en la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, y al abordarlos los reporteros les dijeron:

—Habrán visto ustedes algunas cosas en la prensa de la mañana; aparte de esto, no hay nada.

El marqués de Estella conversó en su despacho con el Magistrado del Supremo, señor Ortega Morejón, y más tarde lo hizo con el encargado de Hacienda, señor Illana.

El Consejo del Directorio

A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespinosa manifestó a la salida que se habían ocupado de la prórroga del decreto de subsistencias, hasta Enero del año 1934.

Añadió que también habían tratado de otro decreto encaminado a tado de otro decreto encaminado a abaratar las subsistencias y cortar abusos, que se castigarán con fuertes multas, llegando incluso a la supresión de los comercios.

Sale el Presidente

A las 9:30 abandonó su despacho oficial el marqués de Estella.

Manifestó a los informadores que se habían ocupado del decreto de Alquileres, pero introduciendo en el mismo escasas alteraciones; porque se tendrá principalmente a prorrrogarlo.

Añadió que le había visitado una comisión de pescadores de Huelva y Vigo para recordarle que el exministro Alba les prometió concertar un acuerdo sobre las aguas libres de pesca.

Le dieron cuenta los comisionados de los atropellos que cometían las autoridades portuguesas con nuestros barcos de pesca.

Negaron las razones que aducen los portugueses para justificar su actuación.

LA INDEPENDENCIA

Los lusitanos afirman que nuestros compatriotas realizan ciertas operaciones de pesca durante el día, cuando estas debieran efectuarlas en la noche.

Además dió cuenta de que el Consejo de Administración de la Tabacalera le había visitado, para expresarle su solidaridad en la gestión del gerente de la misma entidad, señor Bastos.

Añadieron que no permitirían que el referido señor aporte elementos de juicio en el asunto; pues ellos son suficientes para defenderle.

Otra nota oficial

Después el encargado del Negociado de Prensa facilitó otra nota oficial, en la cual el Directorio se lamenta de la campaña de difamación entablada contra ciertas personalidades, sin denunciar que puedan comprobarse los cargos que se formulan.

El Directorio, sin embargo, se cree en el deber de tramitarlas para salvar así el interés público y el de los propios denunciados, cuando son inocentes.

Recuerda la nota que el Directorio en su manifiesto solo hizo acusaciones contra una personalidad señalada públicamente y a quien se sigue proceso, que se haya en periodo de esclarecimiento.

Después de este caso no ha aludido a personalidad alguna, a pesar de ser muchos los expedientes administrativos y judiciales que se tramitan en persecución de presuntos responsables.

Añade la nota que el Directorio lamenta al propio tiempo que un nombre hasta hoy rodeado de los mayores prestigios y al cual va unido una gestión provechosa para el Tesoro se baje anticipadamente a todo esclarecimiento, por una denuncia presentada por quien puede valerse de ella para contrarrestar el efecto de otra presentada contra él.

Sobre las Diputaciones

Además entregaron otra nota oficial en el mismo Centro oficial, insistiendo en que las Diputaciones provinciales no serán disueltas por ahora.

Eso es obstdáculo —agrega la nota— para que el Gobierno lleve a todos los pueblos de España una nueva orientación que estima patriótica y conveniente, por medio de los gobernadores y delegados gubernativos y

Tampoco ha determinado nada sobre el régimen foral ni ha afirmado que éste excluya a quienes lo disfrutan de reconocer a la autoridad gubernativa provincial, representativa del Directorio.

Todas las dificultades que se presenten en este camino —añaden— serán inútiles.

Termina diciendo que el Poder público que quiere hacer respetar el derecho, tiene que hacer respetar sus preeminencias.

Llega el general Correa

En el expreso de Andalucía llegó el general Correa a la Corte, procedente de Marruecos,

Su viaje está relacionado con el proyectado por el general Aizpuru, que en breve llegará a Madrid.

De aguas

Se reúne la Comisión

La comisión permanente de aguas se reunió ayer en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Cantón García.

Los reunidos informaron en el expediente inciado con motivo de supuestas irregularidades en el abastecimiento de aguas a la barriada del Alquín.

Dicho expediente estaba terminado cuando se constituyó el actual Ayuntamiento, que adoptó el acuerdo en una de las sesiones últimas de que informase la nueva comisión de aguas.

Esta lo ha hecho en el sentido de que procede sobreseerse dicho expediente, por no aparecer cargo contra nadie, y que se abone el importe de la factura del agua suministrada a la barriada del Alquín, en 12 de agosto de 1922, que asciende a la suma de ciento diecisiete pesetas.

También informó la comisión el escrito de don José Garcí Díaz, que solicitó del Ayuntamiento fuese trasladada la fontana que existe junto a la casa número 20 de la calle de Restoy, de la propiedad del petionario, por perjudicar el derrame de aguas a los cimientos y paredes de dicho inmueble.

La comisión propone que para evitar estos perjuicios sea separada dicha fontana metro y medio más distante de la expresa casa.

Por el arquitecto municipal, señor Egea, y su personal auxiliar se ha terminado el plano de las rasantes de la Fuente Restoy, desde la cresta de la Taza, con el estudio de las nuevas rasantes, según la orden que tenía dada la alcaldía.

No obstante lo penoso y complicado de estos trabajos, el personal municipal ha trabajado con una ceñida muy digna de encomio, laborando incluso los días festivos.

Ayer quedó entregado dicho plano al señor alcalde.

Junta general

Los detallistas de Comercio

Anoche se reunió en Junta general la Asociación de Detallistas de Comercio, adoptando los siguientes acuerdos:

Dirigirse al Directorio por conducto del señor gobernador en solicitud que acabe el régimen de p. estím. a Sociedades, Entidades y Cooperativas, es razón a que no v. nido a resolver ningún problema y con su sistema de ventas perjudica al Comercio que detalla en esta Plaza.

Solicitar que así mismo del Económato se surtan únicamente los que tienen derecho a ello.

Solicitar del señor gobernador que se dé intervención al Comercio a los efectos de revisar las multas que respectan al Municipio.

Evar respetuosa instancia a la primera Autoridad de la provincia en súplica de que a las clases comerciales y vendedores de los gremios de comestibles, abacería, etc. etc. y vinagre no se les prive de la venta de verduras y frutas frescas, en razón a que la Ley de Contribuciones los autoriza para poder vender los citados artículos.

Pedir que se autorice también en los mismos establecimientos la venta de pan, puesto que puede hacerse en el mismo local en vitrinas con cierres de cristales y demás medios higiénicos.

Para cubrir los cargos vacantes en la directiva fueron elegidos:

Vicepresidente: Don Gervasio Losanzo. Vocales: Don Manuel Sánchez Jiménez, don Francisco García López y don Manuel Ruiz Sánchez.

A las diez de la noche, se dió el acto por terminado.

Sesión mensual

Consejo provincial de Fomento

Ayer tarde, a las tres y media, celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del Comisario regio, señor Granados Ferre, y con asistencia de los señores Rovira, Diaz (don Jeniminto), Silvela, Lechuga, Brea, Sánchez Entrana, Navarro de Haro, Callejón, López (don Antonio) y Jover.

Se aprobó el acta de la anterior.

Asimismo fueron aprobadas las cuent

LA INDEPENDENCIA

Se inaugura el dia 5

El despacho central de ferrocarriles

Definitivamente, el dia 5 del actual se inaugura al servicio público el despacho central de ferrocarriles en la Compañía de los Andaluces, que se sitúa en el edificio de la Caja de Pensiones para la Vejez y Pensiones.

La independencia.

Se han cursado las correspondientes a todos las estaciones y correspondientes a los trenes que se anuncian cuando ya tiene su plan comenzado.

Se admitirán en dicha Central facturaciones, despacho de billetes, remisión y recepción de equipajes etc. etc., pero sólo en gran velocidad.

Nos congratulamos de la inauguración de la nueva central que supone una mejora para Almería.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Un buque español «Dolores», procedente de Cartagena, con abonos.

—Vapor italiano «Re d'Italia», de Palermo, con carga general y 716 pasajeros de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Re d'Italia», para New York, con carga general y frutas.

—Ismo «Angelo Scarsellini», para Londres, con frutas.

—Ismo «Mexican Lady», para Liverpool, con frutas.

—Ismo «Pinzon», para Liverpool, con frutas.

Exportadores de uva

CONSIGNACION directa a Corredores

Sustitutores de Barriles de uva y naranja.

Anticipo de los importantes Corredores de HULL Messrs HARKER WHITE & SON para embarcar expresamente en el vapor «GITTERO».

Messrs GLOVER, HILL and CO de LIVERPOOL, BRISTOL Y CARDIFF,

Para informes A. LENGO. Consignatario de Buques Arapiles 12.

NOTICIAS

Vacante

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Bentarique, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se proveerá por concurso.

Se venden

varios vidrios hierro galvanizado, motores a gas pobre uno a gasolina, dos tornos mecánicos, un gasómetro, una avenadora, dos ejejías, dos volquetes, una guarnición y otros efectos en buen estado. Bazón Talia 6 de 1 y media a 3.

Exposición

En la secretaría del Ayuntamiento de Cantoria se encuentra expuesto al público el resultado de la elección de los votantes natos de la Comisión de evaluación para el repartimiento general de utilidades.

Enhorabuena a las señoras

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Víctor Bartrachina, de los grandes almacenes de novedades Casa Barnet, de Barcelona, quien nos comunica que el muestrario que presenta en la actual temporada, es un derrame de buen gusto, y economía con lo que respecta a Novedades.

Modelos de abrigos, Peletería e infinitud de artículos, procedentes de las más acreditadas firmas de París.

Para encargos, en el «Hotel Simón», por cinco días.

Servicio agronómico

Se ha publicado una real orden circular dictando reglas para los trabajos de saneamiento de los terrenos invadidos por la plaga de la langosta.

Empezará el 1.º de diciembre y se darán por terminados el dia 31 de enero.

La Jefatura del servicio Agronómico ha publicado una circular para que los caldes y las Juntas de Administración remitan, en el plazo de 15 días, una certificación que acredite si en sus términos respectivos existen depósitos, comisionistas o vendedores de guano.

Barbados

Rapéstris Lot o Fenómeno y Arámón, los hay a la venta en el Coto de Acosta en Sierra Alhamilla, término de Níjar, para poder injertar y armar en parral en el mismo año de su plantación.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Los Molinos ha denunciado a Francisco García Rubio, Antonio Torres Hernández y José Martínez García, que causaron daños en una finca del vecino de Níjar don Antonio García Romero.

—La de Pulpí ha denunciado a los carpinteros Francisco Cano y Juan García que dejaron sus carros abandonados en el camino.

—Ante el juzgado municipal de Mojácar han sido denunciados por la de Garrucha, Antonio y Francisco García Moreno, por pastoreo abusivo.

Se vende

Una casa chica con agua en la calle de Prim número 1; puede verse de 2 a 4 horas. Hotel Madrid.

Suegra cariñosa

Bendición Sabio Oceña ha presentado denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra su suegra por insultarla.

La denuncia pasó a Juzgado municipal correspondiente.

Sorpresa de un «comodoro»

Un sujeto llamado Francisco M. Ríez Sánchez, que por la comodidad dice que

atracción irresistible, vió en el establecimiento denominado «El Porvenir», una butaca que le llamó la atención.

Viendo que su asiento de comodidad iba a ser antiséptico, echó mano a la butaca para traerla a su domicilio.

Pero Francisco no contó con la húespeda, y cuando ya tenía su plan comenzado, fue sorprendido por la Guardia municipal.

Se compra

Una casa de las llamadas para obreros, que está situada entre las calles de Granada y Murcia y Barrio Alto, en buen estado de conservación.

No se quiere tratar con corredores.

En la Administración de este periódico se reciben avisos y precios.

May que ser moderados

La Guardia de Seguridad ha detenido a Laureano Morales Muñoz que se hallaba completamente embriagado y formando escándalo en el café «Lion d'Or».

Pupilos

buen trato se admiten. Darán razón en la calle de Méndez Núñez 7 duplicado.

Alzamiento de bienes

Por los agentes de Vigilancia ha sido detenido José Daza Escámez, reclamado judicialmente por alzamiento de bienes.

Médico Odontólogo

Ha llegado de la Corte el distinguido estomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2, a las horas de costumbre.

La caza del «Conejo»

La Policía ha detenido a Marcelino Rodríguez Ruiz, (a) «Conejo», presunto autor de la sustracción de dos sortijas a doña María Berenguel Milán.

El detenido negó ser autor del delito que se le imputa, pero a pesar de esto, fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

Enfermo

Hallase enfermo el Registrado de esta Audiencia don Rafael Llarena, enyo alivio celebraremos.

Un triunfo

constante, obtiene la Nutreina, rico alimento, el mejor por excelencia para niños y enfermos.

Cómo reconstituyente no tiene rival.

Anote usted en su cartera

Callos y durezas se curan rápidamente con Pomada Iri, 75 céntimos cajita. Depositario: Vivas Pérez.

Movimiento ocarcelario

Ayer ingresó en la cárcel José Daza Escámez.

Fueron puestos en libertad Miguel Rodríguez Sánchez y José Daza Escámez.

Quedaron encarcelados en dicha estación 55 hombres y 5 mujeres.

Se vende

una casa bastante espaciosa, valorada en 8.750 pesetas en la calle de Lepanto número 15, y en la misma darán razón.

Ama

Maria Sánchez González con leche de dos meses, desea criar. Razón en Viator, calle de Malpica, número 9.

Lesionados

En la Casa de Socorro municipal fueron curados ayer:

Diego Medina Dil, de 66 años de edad. Padecía la fractura completa del antebrazo derecho, que se la ocasionó cuando trabajaba en el Parque municipal de Desinfeción.

Joséfa Sánchez López, de 9 años. Presentaba una herida contusa en la región frontal. Se la produjo al dar una caña.

Laureano Morales Muñoz, de 26 años. Padecía dos equimosis tranmáticas, una en la región poplítea derecha, y otra en el muslo izquierdo.

Se la produjeron dos individuos que le agredieron.

Las barberías

Se recuerda a los maestros peluqueros que hoy no se abrirá después de las dos, según acuerdo estipulado ante la Junta de Reformas Sociales.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los Hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón — Don Ramón Querol, de Lorca; don Antonio Cabrera, de Guadix; don Abelardo Fernández, don Miguel Escádero y don Alberto Borruete, de Granada.

Hotel Continental. — Don Antonio Machuca, de Guadix y don Benito Gurina, de Lorca.

— La Perla — Don Faustino Rincón, de Guadix; don José López, de Cartagena; don Antonio Alonso y don Francisco García, de Granada; don Rafael Núñez, de Dalias y don Marcos Egea, de Vélez Rubio.

— El Español. — Don Aurelio Mansús, de Alicante.

DE HACIENDA

La «Gaceta» del domingo publica el modelo a que habrán de ajustarse los libros registros que habrán de llevar los méritos para conocer sus ingresos sujetos a utilidades de la riqueza mobiliaria.

— Por el Presidente del Directorio militar se ha dirigido una R. O. al Jefe del Departamento de Hacienda disponiendo que los funcionarios del Estado puedan dedicarse a trabajos de índole particular o desempeñar destinos o representaciones de igual carácter, siempre que no guarden estos relación a alguna directa o indirecta con el Centro o servicio del Estado en que estén destinados y sea precisamente de la localidad en que tengan su residencia.

— El Jefe encargado del despacho del Departamento de Hacienda ha dirigido un telegrama al Delegado de esta provincia concediendo un plazo que expira el 30 del próximo Noviembre para que los contribuyentes presenten sus reclamaciones de rigor.

— Se ha trasladado a la provincia de Granada la pensión que percibe por esta provincia don Angel Lasalas.

— Se ha prorrogado por todo el mes de diciembre la readmisión voluntaria de cedulas personales en esta provincia.

— Para mañana se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

— Una sujeción llamado Francisco M. Ríez Sánchez, que por la comodidad dice que

Don Pedro Galera, don Antonio González, don José Quesada, don Joaquín Miranda, don Lázaro Lechuga, don Manuel Narváez, don Luis Ibarne, doña Fausta Passga, don José Franquero, don Benigno Ferrer, don Francisco Martínez, don Enrique Molero, don José Orelana, don Pedro García, don Diego Morata, don Juan Vilar, don Antonio Alonso, don Francisco Miranda, don Luis Linares, don Miguel Alarcón, don Juan Sáez, don Manuel Taramelli, don Francisco López y Casas Pasivas.

— Ha sido ascendido a oficial de 2^a clase al que lo era de 3^a de esta Adm. don Lorenzo Calderón Durán.

La Dirección de la Deuda ha concedido pensión de 6.400 pesetas anuales a don Santiago Capella Mecha, ayudante de Ingenieros jubilados.

— Ha sido ascendido a oficial de 2^a clase al que lo era de 3^a de esta Adm. don Lorenzo Calderón Durán.

La Dirección de la Deuda ha concedido pensión de 6.400 pesetas anuales a don Santiago Capella Mecha, ayudante de Ingenieros jubilados.

— Ha sido ascendido a oficial de 2^a clase al que lo era de 3^a de esta Adm. don Lorenzo Calderón Durán.

La Dirección de la Deuda ha concedido pensión de 6.400 pesetas anuales a don Santiago Capella Mecha, ayudante de Ingenieros jubilados.

— Ha sido ascendido a oficial de 2^a clase al que lo era de 3^a de esta Adm. don Lorenzo Calderón Durán.

La Dirección de la Deuda ha concedido pensión de 6.400 pesetas anuales a don Santiago Capella Mecha, ayudante de Ingenieros jubilados.

— Ha sido ascendido a oficial de 2^a clase al que lo era de 3^a de esta Adm. don Lorenzo Calderón Durán.

La Dirección de la Deuda ha concedido pensión de 6.400 pesetas anuales a don Santiago Capella Mecha, ayudante de Ingenieros jubilados.

— Ha sido ascendido a oficial de 2^a clase al que lo era de 3^a de esta Adm. don Lorenzo Calderón Durán.

La Dirección de la Deuda ha concedido pensión de 6.400 pesetas anuales a don Santiago Capella Mecha, ayudante de Ingenieros jubilados.

— Ha sido ascendido a oficial de 2^a clase al que lo era de 3^a de esta Adm. don Lorenzo Calderón Durán.

La Dirección de la Deuda ha concedido pensión de 6.400 pesetas anuales a don Santiago Capella Mecha, ayudante de Ingenieros jubilados.

— Ha sido ascendido a oficial de 2^a clase al que lo era de 3^a de esta Adm. don Lorenzo Calderón Durán.

La Dirección de la Deuda ha concedido pensión de 6.400 pesetas anuales a don Santiago Capella Mecha, ayudante de Ingenieros jubilados.

— Ha sido ascendido a oficial de 2^a clase al que lo era de 3^a de esta Adm. don Lorenzo Calderón Durán.

La Dirección de la Deuda ha concedido pensión de 6.400 pesetas anuales a don Santiago Capella Mecha, ayudante de Ingenieros jubilados.

LA INDEPENDENCIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.—La Fiesta de todos los Santos.—Sr. Cesáreo, cd., Benito, pb., María, esclava, Cirenia, Juliana, mrs.; Maturino; Severino, m.; Austremónio, ob.

La Misa y el Oficio divino son de Todos los Santos.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—La Commemoración de los Fieles Difuntos.—Santos Victorino, ob., Eustaquio, vg., Justo, mrs.; Jorge, Teodoro, obs.; Ambrosio, ab.; Publio, Victor, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Commemoración de los Fieles Difuntos con rito doble y color negro.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de Santiago.

Mañanas, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5, en Santo Domingo; a las 5 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del Servicio doméstico; a las 7 en las Puras, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón y Santo Domingo; en la Catedral a las 7 y 7 media, en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Compañía de María y San Antón a las 8; las 8 y media en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón; a las 12 en San Pedro y Santo Domingo; a la 1 en San Pedro.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve horas canonizadas; a las 9 y media Misa solemne del día, rezándose después Siete y Noche.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Solemnes Mañanas y Lanzas.

VI. Virgen del Rosario.

TRIDUO SOLEMNE.—Solemnes cultos que la Cofradía de la Santa Niña Imelda Lambertini celebra en la Iglesia de Santo Domingo de Almería durante los días 30 y 31 de Octubre y 1º de Noviembre.

Orden del Triduo.—Díz 20. A las ocho de la mañana, y en la Comunión general que se celebra durante el mes de Octubre en el Altar de la Santísima Virgen del Rosario, comulgarán también las niñas pertenecientes a la Cofradía.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio del Mes y del Triduo, Sermón, Salve y Reserva.

Díz 31. La Comunión de por la mañana y el Ejercicio de por la tarde, a la misma hora que el día de ayer.

Después de la Reserva, imposición de medallas a las nuevas asociadas.

Día 1º de Noviembre, último del Triduo. A las ocho y media de la mañana, Misa y Comunión general para los cofrades y demás fieles, distribuyéndose con los recordatorios a cuantos se acerquen a la Sagrada Mesa.

Durante dicho acto se cantará devotos Motetes a Jesús Sacramentado.

Por la tarde como en los días precedentes y Procesión de la Beata Inmaculada.

Los sermones del Triduo están a cargo del M. R. P. Fr. Tomás Alonso, Prior de Santo Domingo.

La parte musical está a cargo de señoras devotas de la Santa.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

SANTO ROSARIO.—En toda la Parroquia a las 7 menos cuarto de la tarde, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CATECISMO DE NIÑOS.—En la Parroquia de San José, a las doce, y en San Pedro y San Roque, a las 10 de la mañana.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación de Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

JUBILEO POR LOS DIFUNTOS.—De las doce del día de hoy hasta las doce de la noche de mañana se pueden ganar tantas indulgencias plenarias aplicables a los difuntos como visitas se hagan a cualquier Iglesia u Oficio público o semipúblico cumpliendo las condiciones ordinarias y orando por las intenciones del Romano Pontífice y como es natural por las almas de los difuntos, pero rezando cada uno lo que le inspire en devoción.

LOS NUEVOS PRIMEROS VIERNES DE MES.—Mañana deben confesar y comulgar todos los que estén practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo a Santa Margarita María de Alacoque en Paray-le-Monial.

COMUNIONES GENERALES.—Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general por los nueve primeros Viernes de mes:

A las 8 en San Sebastián y el Hospital y a las 8 y media en el Sagrado Corazón de Jesús.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CLOROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los Antidiáspicos. Suprime inmediatamente las erupciones y cicatrices sombravillosas rápidamente heridas.

De venta en todas las farmacias y drogueras. Depositorio ejecutivo Centro Farmacéutico Gienense. Jaén. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrera García. Alcalde Muñoz, Almería.

NUEVA LUZ

MODERNA PRACTICA



Suntuosa Decorativa

PHILIPS ARGENTA

DE CRISTAL OPALIN

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

ALPOR MAYOR
ADOLFO HIELSCHER SA

MADRID
PRADO 50 Y SAN AGUSTIN 2
BARCELONA
MALLORCA 198 Y GRANADA 6



AGUAS de COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tonicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cuidado

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, estertores crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grande existencias de barriles en sorte de las más acreditadas marcas

de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indudablemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

GENERALMENTE ARENUS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.
SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 22. Teléfono n.º 57.

Dirección telegráfica: AREUGOM

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo de Ginosán, Sandalot etc., mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las «Infermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No habrá de imitación: ALMERIA, J. VIVAS PÉREZ. Pedir Sándalo Pizá



Marca registrada que lleva cada sobre

El mejor tinte doméstico de fabricación alemana

Precio del sobre 60 céntimos

De venta en todas las droguerías

Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.

Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conoce la existencia de un preludio escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que le fué y domicilio donde habita el preludio actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuya servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga a estas confidencias.

C. Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santísima de Cuba la Guayaquil, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Sotón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Noviembre el vapor

Manuel Calvo

Para Habana y Versalles saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el vapor

P. de Satrustegui

con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admiten carga y pasaje para las mencionadas puentes.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Segura, 2, bajos.

Si usted desea comprar bien y barato solo lo conseguirá comprando en

CASA FORNIELES

Real 11--Junto a la Botica de la Bola

Esta casa en novedades presenta lo más nuevo y lo más elegante.

Por 12 pesetas Corte de vestido de lana Raso.
Por 16'50 pesetas Corte de vestido de lana bordada.
Por 22 50 pesetas Corte de vestido de lana gran novedad.
Por 6 pesetas Corte de vestido de lana Oriental.
Por 3 pesetas Corte de batas de franela estampada.
Por 3'90 pesetas Corte de vestido estilo cachimí.
Por 4 pesetas Un velo de malla.
Por 14 pesetas Un Echarpe lana del Pirineo.
Por 2'25 pesetas Unas medias de seda natural.
Por 10 pesetas Un Jersey de lana fino.
Por 5 pesetas Una Toquilla de lana.
Por 2'50 pesetas Una Camiseta de señora punto inglés.
Por 1'25 pesetas Unas Medias de hilo colores y negras.
Por 10 pesetas Un Corte de cojín.

Por 18 pesetas Corte de traje estilo inglés.
Por 45 pesetas Corte de traje lana de Australia.
Por 40 pesetas Corte de gabán pura lana.
Por 7'50 pesetas Una bufanda de seda tubular.
Por 2'25 pesetas Una bufanda de lana fina.
Por 0'70 pesetas Una calcetines irrompibles.
Por 1'75 pesetas Una calcetines de seda.
Por 13 pesetas Canjeles y Pantalón franela higiénica.
Por 1'50 pesetas Una camisa de seda.
Por 3'75 pesetas Una ropa de pañuelos de hilo.
Por 12 pesetas Una ropa de pañuelos de lana.
Por 5 pesetas Una ropa de punto.
Por 24 pesetas Una ropa de fantasía de punto.
Por 8 pesetas Una manta de viaje.

Terciopelos brechas
— dos —
Lanas imitando a
— pieles —

:- Magníficos regalos a sus clientes :-